

## 500 AÑOS DE MESTIZAJE

*Por Hernán Rodríguez Castelo*

de la Academia Ecuatoriana de la Lengua y  
la Academia Nacional de Historia

*A mis lejanos antepasados indios  
y a mamita Rosa, mi abuela mestiza.*

Fue primero el convencional anuncio de "500 años del descubrimiento de América", con todo su trasfondo de europeocentrismo y triunfalismo colonizador. Europa era un centro al que debían ir adhiriéndose cuantas tierras fuesen los europeos "descubriendo"; es decir, poniendo bajo su rapaz mirada y aun más rapaces zarpazos de sociedades en trance al capitalismo. Lo que estuviese del otro lado de ese centro privilegiado —donde Dios había puesto su sede y tenía un vicario que se consideraba con poder para regalar pedazos del mundo a los príncipes cristianos— era tierra de nadie o, dicho en fórmula fidelísima, tierra de infieles.

Cuando la enorme mentira e injusticia latente bajo ese tal "descubrimiento" fue desnudada —bastaron los primeros remezones para que esa tramoya montada y sostenida a lo largo de quinientos años se viniera abajo—, se buscaron maneras eufemísticas de nombrar

lo que, a todo trance, se quería celebrar. Entonces hizo fortuna aquello del "encuentro", no obstante —¿acaso debido, precisamente, a ello?— la ambigua polisemia del término, que se extiende holgadamente desde un contacto epidérmico y casual a una justa deportiva —encuentro de fútbol— y a una trompiza —tuvieron un encuentro a puñetes—. Encuentro, referido a lo que comenzó a suceder en 1492, acaso significase, antes que otra cosa cualquiera, choque: choque de culturas. Choque desigual, pues la una cultura —imposible y muy poco ortodoxo antropológicamente decidir si una cultura era más avanzada que la otra, o más rica, o lo que fuese— llegaba prevalida de superior tecnología bélica —en nada había progresado tanto Europa en vísperas de los tiempos modernos como en técnicas para financiar, equipar y conducir partidas de hombres que a hierro y pólvora, y so capa de propósito que se hacían parecer justos y nobles, dominasen y escarmentasen a pueblos, ciudades y reinos. De hecho, en las nuevas tierras "descubiertas", nada harían mejor los españoles, al menos en los tramos de conquista, que matar a los nativos.

Fue un choque como el de una frágil vasija de barro, de bella forma y encaprichada ornamentación, con recia olla de hierro enlozado, disparada con violencia. La vasija queda esparcida en fragmentos, varios de ellos aplastados bajo el brutal y pesado artefacto agresor. Ventajosamente para la humanidad y lo humano, comparaciones de esta laya, aunque básicamente verdaderas y tan plásticas, resultan simplistas y, caso de querer extremarlas hasta las medidas de la alegoría, falsas. De hecho, de ser esta comparación adecuada más allá de su primer estallido metafórico, el choque no habría dejado lugar ni para la supervivencia de la cultura india americana, ni, peor, para el mestizaje.

Más allá de todas estas denominaciones que, apenas se las apura un poco, se ofrecen insuficientes y engañosas, cuando no ofensivas, hay que ir a la compleja realidad de las cosas. ("Lo de nosotros no fue un encuentro —ha dicho la dirigente campesina boliviana Domitila Chungara— sino una invasión descarada que saqueó nuestras riquezas, que esclavizó y ultrajó a nuestro pueblo"). Y, frente a esa complejidad, por importante y hasta grande que pudiera entereverse, "celebrar", con toda su ostentosa carga de denotaciones faustas, está fuera de lugar.

Nosotros preferimos "conmemorar", en su sentido más austero de "hacer memoria".

A conmemorar sí estamos obligados. Porque algo comenzó cuando hace medio milenio, tres pequeñas naos hispanas recalieron en playas americanas —¡como estorba en momentos así el anacronismo! En esa hora aquellas playas no eran "americanas"—.

Ese algo que entonces comenzó puede desentrañarse por varios flancos. Pero en la entraña misma, como principio de todo lo otro, hallaremos el mestizaje de las razas blanca europea e india americana, mestizaje del que iba a surgir una nueva raza: la mestiza americana. Y, como la inmensa mayoría de quienes vivimos en este continente, desde México hasta Tierra del Fuego, somos mestizos, ya se ve que la conmemoración nos interesa visceralmente.

El proceso biológico que comenzó la primera vez que los blancos recién llegados copularon con las hermosas mujeres cobrizas de las tierras caribeñas —el caso de hombres cobrizos que poseyesen a mujeres blancas solo se daría mucho más tarde y muy ocasionalmente, en virtud no solo de la escasez de mujeres españolas llegadas al nuevo mundo, sino de las categorías morales machistas traídas por los invasores europeos— no era en absoluto nuevo en la historia humana. Esos mismos hispanos eran producto de sostenido y variado proceso de mezclas raciales. ¿Por qué entonces centrar en fenómeno tan común en el devenir humano lo memorable o memorando de estos 500 años?

Por una razón muy simple: nunca antes un proceso de mestizaje fue tan generoso, tan extendido en el espacio y el tiempo, tan constante, y nunca tampoco llegó a término tan grande, de tanto peso en la suerte misma del mundo. Salvo la serranía peruana, Bolivia y Guatemala y ciertas zonas de la Amazonía, los indios se ofrecen como limitados y pequeños enclaves en una América Latina poblada por más de dos centenares de millones de gentes mestizas. Gentes que ni son blancas ni son indias; que son lo que en el mundo se ha convertido en denominación antonomástica: mestizos. (Y cuando, también como consecuencia de la invasión europea, llegaron a estas tierras los negros, entraron ellos también en ese poderoso y abierto proceso de mestizaje: pueblos enteros de mestizos mulatos).

Prejuicios sociales –de clase y de grupo– haría rehuir el término globalizador del proceso y denominador de la nueva raza, de mestizo. Y vástagos enfermizos de los conquistadores, apoyados en su manía por españoles que siguieron llegando a tierras americanas, se empeñarían en contraponer el término "blancos" al de "indios". Aun hoy, en regiones de importante presencia indígena, como, en Ecuador, Otavalo –población y zonas aledañas–, se sostiene la distinción entre "blanco" e "indio", sin atender a que, precisamente allí, apenas habrá "blanco" que pueda probar una tan problemática como inútil "pureza de sangre". No hay en Otavalo "blancos": hay mestizos. Y no hay en la América Latina mestiza –al menos como sector significativo– blancos, por más que censos y otros recuentos burocráticos, un poco por inercia y otro poco por sedimento de prejuicios, sigan atendiendo a "blancos" como estrato de la pirámide racial. (Y no solo esos buenos burócratas. Hallo que un científico, en el Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador, divide la comunidad en que hace su investigación en "las castas *blanco* y *runa*, con el grupo intermedio de *cholo*".<sup>1</sup> Ojalá, como fruto de estas reflexiones del medio milenio, demos a lo mestizo el espacio que le corresponde como expresión casi total de lo racial y cultural americano.

Desde períodos tempranos de la sociedad colonial se arrastran estos rezagos europeizantes. En un primer momento esa sociedad se negó a admitir la existencia, en el seno mismo de las familias de los primeros fundadores de ciudades, de los mestizos –que lo eran con el mayor rigor racial del término: ¡cuántos de los primeros capitanes llegados al Cuzco o Quito procrearon con las pallas y ñustas incásicas! A toda costa se buscó cerrar los dos ámbitos: al un lado, arriba, los blancos –españoles, señores– y del otro, abajo, los indios –nativos, súbditos–.

Pero esto mal podía sostenerse, y ya para el XVII la pirámide social ofrecía al menos cuatro franjas con personalidad o racial o social marcada: españoles (que habían perdido la exclusividad de aquello de blancos), criollos (blancos también pero ya americanos) mestizos e indios. (Entonces, como una suerte de oscura venganza contra esos mestizos que así crecían y se afirmaban, escribas curialescos se complujeron en fragmentar el bloque con curiosas

precisiones: "cuarterones" llamaron a los nacidos de mestizo y española o de español y mestiza –porque tenía tres cuartos de español y uno de indio–; "quinterón" era el hijo de blanco y cuarterón o viceversa; "saltaatrás" se dijo al hijo de cuarterón y de mulata, por eso de que retrocedía en el color –en México era "tornaatrás"–; "puchueles" eran, según el jesuita Recio, los que tenían bisabuelo indio...).

A partir de entonces el proceso tomó una dirección firme de avance sostenido y, aunque lento, indetenible: los españoles irían quedando como intrusos y acabarían por ser expulsados; entre los criollos y los mestizos se iría estrechando un tácito pacto de americanidad, no obstante sus profundas diferencias de clase. Y los indígenas irían convirtiéndose en grupos marginados, en condición de pasivo resentimiento que en casos adquiriría la tensión militante de la resistencia y hasta estallaría en tumultuosos levantamientos reivindicatorios. Los mayores fueron los que encabezaron Tupac Amaru en el actual Perú y Tupac Catari en Bolivia. Para los pueblos indígenas de América estos quinientos años son, sin duda, de resistencia.

Un gran historiador americano, rico en atisbos poderosos, que, en virtud de esos águilas golpes de ojo, hizo de su "Historia general de la República del Ecuador" mucho más que ordenado recuento de sucesos y figuras, relatando uno de los dos más violentos, extensos y decididos levantamientos de Quito en el período colonial, atendió a la estratificación poblacional del fenómeno y dijo que la sublevación llamada de los Estancos –por haber comenzado con el incendio de uno de esos establecimientos aduaneros regios, el del aguardiente "fue obra de la ínfima plebe". Y más adelante, ya en plena narración de los hechos, escribió: "Esta sublevación fue, pues, como un rompimiento de los plebeyos con los patricios en la antigua república romana: los españoles, en número de más de doscientos, se atrincheraron en el palacio, forzando a tomar las armas hasta a los alumnos del Seminario de San Luis; y el pueblo, ya desbordado, como sucede en días de tumulto, se lanzó a cometer crímenes..."<sup>2</sup> He aquí el cuadro: algo más de doscientos españoles –"chapetones" se los llamaba, con término que cada vez se cargaba más de connotaciones despectivas y de rechazo–, tratando de capear la avalancha de un pueblo; de un pueblo mestizo.

Y en este mismo pasaje de su historia, González Suárez atendió a ese pacto —que tenía ya algo de natural— entre mestizos y criollos: los mestizos quiteños, victoriosos, ofrecen el gobierno a criollos prestigiosos —terratenientes y aristócratas, podían tratar con las autoridades peninsulares de igual a igual, prevalidos de riquezas y enlaces—. El sabio arzobispo de Quito, mestizo grande él mismo, sintió en toda su fuerza los procesos sociales profundos que habían salido a luz con ocasión de aquella revolución, a mediados del siglo XVIII.

Gentes españolas o europeizantes cerrarían los ojos a esas hondas transformaciones, cuya clave era el mestizaje. Lo han hecho hasta ayer. Parece en extremo sugestivo atender a un caso que compromete a dos historiadores eclesiásticos tenidos generalmente —y con buenas razones— por autores de obras fundamentales, para América el uno, para el Ecuador el otro.

El jesuita P. Antonio Astráin, en su "Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España",<sup>3</sup> se refiere, adusto y excesivo, a ciertos casos de relajación en la antigua provincia jesuítica de Quito, y cree ver la causa de estos entuertos en que se hubiese admitido en la Orden mestizos o descendientes de mestizos. "Admitiendo novicios de esta estofa —sentencia—, no era fácil obtener excelentes religiosos".<sup>4</sup>

Al otro jesuita, P. José Jouanen —otro europeo—, en su "Historia de la Compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito",<sup>5</sup> lo último que se le hubiera ocurrido era reivindicar la aptitud de los mestizos para ser buenos religiosos —porque, ¿qué podía faltarles: inteligencia, voluntad, religiosidad?—; da la razón rendida y totalmente a Astráin en cuanto a los mestizos y procura descargar de la tremenda culpa de haber admitido mestizos a los maestros de novicios de la Provincia jesuítica quiteña. "Vemos —escribe, piadoso y compungido— que todos fueron de los Padres más graves y virtuosos, de quienes no se puede pensar que faltasen en cosa tan grave a las obligaciones de su oficio".<sup>6</sup> ¿Cómo iban a permitir que se llenase el noviciado "de gente inútil e indigna"? (He aquí su calificación, sumaria, de mestizos: gente inútil e indigna). Pudo haber habido, admite Jouanen, como buen jesuita, flexible dialéctico, tal cual aflojar la criba y descuidarse; pero solo lo concede para sugerir que "estos descuidos fueron casos enteramente

aislados", y, de vuelta a los mestizos, asienta este lugar de resumen de la visión europeizante y aristocratizante de los mestizos americanos: "Con mayor razón se debe decir esto de haber recibido mestizos o hijos de mestizos. Por la condición aviesa de esta clase de gente y por el desprecio con que eran generalmente mirados, los Padres Generales habían prohibido recibirlos sin expresa licencia suya".<sup>7</sup>

(Y qué de raro hallar tan deprimente concepto de los mestizos en dos jesuitas europeos de la primera mitad de nuestro siglo, si en un ensayista mexicano y de hoy, en libro de la década, damos con esta interpretación del mestizo americano tan lastrada de prejuicios:

"Los mestizos duplicaban la ambigüedad criolla: no eran ni criollos ni indios. Rechazados por ambos grupos, no tenían lugar ni en la estructura social ni en el orden moral. Frente a las dos morales tradicionales —la hispana fundada en la honra y la india fundada en el carácter sacrosanto de la familia— el mestizo era la imagen viva de la ilegitimidad. Del sentimiento de ilegitimidad brotaban su inseguridad, su perpetua inestabilidad, su ir y venir de un extremo al otro, del valor al pánico, de la exaltación a la apatía, de la lealtad a la traición, Caín y Abel en una misma alma, el resentimiento del mestizo lo llevaba al nihilismo moral y a la abnegación, a burlarse de todo y al fatalismo, al chiste y la melancolía, al lirismo y al estoicismo".<sup>8</sup>

Octavio Paz, que parece escribir como si no se sintiese mestizo y sufriese mal el "ascenso de los mestizos" hasta haberse convertido en "la mayoría de la población mexicana", habría sido un brillante secretario para aquellos propósitos generales de la Orden de Loyola en el siglo XVIII. Con todo, y esto vale en descargo suyo en asunto americano tan decisivo, escribe de ese ascenso de los mestizos también esto:

"Además, hay otra razón de orden existencial: entre todos los grupos que componían la población de Nueva España, los mestizos eran los únicos que realmente encarnaban aquella sociedad, sus verdaderos hijos. No eran, como los criollos, unos europeos que deseaban arraigarse en una tierra nueva; tampoco,

como los indios, una realidad dada, confundida con el paisaje y el pasado prehispánico. Era la verdadera *novedad* de la Nueva España. Y más: eran aquello que la hacía no solo nueva sino *otra*”).

Lo de Astráin y Jouanen —que distan mucho de ser textos excepcionales— nos muestra cómo eran vistos por Europa los mestizos americanos, a quienes no podía ya dejarse de ver, y esa era la visión y actitud asumida en América por los órganos reproductores de la ideología de dominación. En todos ellos se advierte, creciente, un recelo que se iría tornando en aversión y odio hacia el mestizo. Y tenían, sin duda, razón desde su perspectiva de custodios del estatuto colonial, porque, conforme el mestizo fuese cobrando mayoría de edad social y política, las ideas de americanidad —autonomía, autoafirmación, conciencia de "otredad"— maduración hasta dar frutos pesados y redondos de libertad.

(Para los jesuitas, por ejemplo, ser súbdito fiel de la corona y decidido vasallo de la potencia peninsular era parte esencial de las obligaciones cristianas. Jesuitas fueron los que salieron a tratar de apaciguar a la enfurecida plebe quiteña cuando lo de los Estancos).

El siglo XVII es aún en toda la América hispana de ascenso de los criollos. Españoles y criollos son todavía los actores mayores en el escenario del nuevo mundo, y entre ellos se polarizaban tensiones que iban cargándose de acritud y hasta odio —ilustran de modo especial tales tensiones, al abrigo de las cuales el mestizo iría ganándose espacios, los violentísimos enfrentamientos entre facciones frailunas a la hora de elegir prior, que trataría de solucionar, salomónicamente, la así llamada "alternativa": debían sucederse en el gobierno de los conventos superiores españoles y americanos, alternativamente<sup>9</sup>—. Lo que marca el siglo XVIII como un gran paso en la maduración de la novedad radical americana es, precisamente, el arribo del mestizo a los primeros planos de la vida de estas sociedades. Mestizos son ya los que escriben páginas de exaltada y cada vez más poderosa autoafirmación en muchas ciudades de América, desde México hasta Chuquisaca. Y el estrato mestizo, más allá de las masas urbanas levantiscas y rebeldes y sus altivos cabecillas, comienza a producir

guías, pensadores, ideólogos. Cada país puede ostentar estupendas figuras, y la suma de esas historias configurarían la historia grande del arribo a la madurez del mestizo americano; es decir, la fragua definitiva de este nuevo mundo.

Nosotros —los quiteños de entonces, ecuatorianos de ahora— tenemos a Espejo —por supuesto, no solo a Espejo—. Espejo no es indio —parte de su pseudomito manipulado e ingenuo ha sido presentarlo como indio—; su padre fue indio, hijo y nieto de indios; su madre, no. Y él —que es acaso lo que más cuenta— nunca se tuvo por indio. Tras ciertos pujos de presentar probanzas de sangre —indispensables para lograr grados en el colegio de jesuitas— y de reivindicar apellidos nobles que por ancestro materno le habrían correspondido —como Doctor de Cía, Apéstegui y Perochena firmó su primera obra, "El Nuevo Luciano de Quito", y en obra posterior reivindicó su derecho a usar tales apellidos: "Por eso es que a mi Nuevo Luciano dándole mi verdadero nombre y los verdaderos apellidos de mi casa en Janier, decía Apesteguy y Perochena"<sup>10</sup> —renunció, en su temprana madurez, a aquellos ornamentos europeizantes e instaló su grandeza en su condición de americano; es decir, mestizo.

Quiso ser agente en su patria, parte de la Nación —como él llamaba a España, la metrópoli más las provincias de ultramar—, de las reformas borbónicas y tuvo a gloria que una obra suya, escrita en cumplimiento de real encargo, hubiese llegado hasta el despacho del Marqués de la Sonora, ministro de Indias, y hubiese sido leída y elogiado su autor; pero la nobleza chapetona y las autoridades de la Audiencia lo tuvieron siempre por personaje incómodo, del que se recelaba y al que hasta se temía. ¿Por qué? Más que por las ideas expresadas en sus libros, por su naturaleza misma. Veían chapetones y pelucones en Espejo, no al indio al que se podía marginar sin más y con el que no era necesario entablar diálogo —el indio era en los tiempos coloniales, y lo seguiría siendo en los republicanos, el sin voz—, sino al individuo de esa otra raza; ese otro tipo que, sin ser ya indio, ni ser español, era lo otro. Ese hombre nuevo que cada vez se sentía más capaz de asumir funciones de gobierno en estas tierras —que sentía suyas— y miraba a autoridades chapetonas y nobleza hispana de igual a igual o —era el caso del doctor Espejo— de arriba abajo,

complaciéndose en crítica acerba y demoledora como quien estaba un poco al margen de esa sociedad y sistema. No era el del mestizo —como se ha dicho— el caso del desarraigado. Era un desarraigado de esa sociedad hispánica sin raíces —ella sí desarraigada—; pero en el mundo americano, él era el arraigado. Sus raíces, de modos muy diversos, eran indias y eran españolas. El caso de los indios —que no se puede llamar de desarraigo— era el de quienes se quedaron en raíces, sin crecimiento, sin proyecto vital válido; el de los españoles era el de quienes se incrustaron como plantas parásitas, sin echar nunca raíces. El único enraizado y en pleno crecimiento era el mestizo. Más aún que sus calidades intelectuales es su propia condición de mestizo, oscura pero vitalmente asumida, la que explica la grandeza del hombre Espejo. Espejo y otras figuras americanas del XVIII ilustran la mayoría de edad y comienzos de plena conciencia americana del mestizo de América.<sup>11</sup>

"Quien no tiene de Inga tiene de Mandinga". En este dicho se ha resumido la condición de mestizo del americano: o por el lado indio o por el negro todos los americanos tienen mestizaje. Para el siglo XVIII, en muchísimas áreas del continente —aquellas donde no había ni tupida presencia ni especial ausencia indígena— aquello comenzaba a ser auténtica definición de lo americano. Estudios genealógicos actuales, menos aristocratizantes y alienantes que los de antaño, han comenzado a mostrar en detalle los caminos avasalladores del mestizaje. Contribuirán, sin duda, a la afirmación de este concepto fundamental para lo americano. Pero hay algo aún más importante que los meros cruces raciales para la edificación de lo mestizo de América. Porque lo racial no es sino sustento de elaboraciones humanas más complejas y ricas, o, para decirlo de modo más radical, auténticamente humanas.

Cabe decir, en efecto, que, avanzado el siglo XVIII —el siglo del comienzo de la afirmación americana de lo mestizo— no menos mestizos son muchos "criollos", por más que lo indio de su sangre no quedase tan a la vista —y en la sociedad colonial a nadie le interesaba ponerlo muy a la vista—.

Es el caso de buena parte de esos intelectuales que en ese mismo siglo emprenden la fundamental tarea de poner las bases de este nuevo mundo con el conocimiento de su geografía –su sustento espacial– y su historia –su sustento temporal–. En pleno siglo XVI, un mestizo peruano había asumido, de algún modo, parecida empresa histórica: Garcilaso de la Vega. Pero en él, por más que estuviese orgulloso de su condición de mestizo, no se apuntó a fundar el ser mestizo de América. Buscó el resarcirse de fracasos personales en el lucro de honores europeos con la exaltación, entre resentida y nostálgica, de glorias incásicas. No era hora para ver con claridad el destino mestizo de América; pero los "Comentarios reales" lo adivinaron.

Varios de los criollos-mestizos que en el siglo XVIII emprenden la tarea de dar al mundo mestizo americano conciencia lúcida de sus raíces históricas y culturales son jesuitas, a los que la brutal expulsión decretada por Carlos III desgajó de su tranquila vida americana y los arrojó a desoladas meditaciones americanas de desterrados. En playas de Italia, en una Eneida al revés, entendieron su condición de hombres otros, distintos de los europeos –a cuyos intereses tan sometidamente habían servido–, por más que hablasen con dominio lenguas europeas y jugasen con la mayor destreza todos los juegos de la cultura europea.

¿Cuántos de aquellos jesuitas americanos fueron racialmente mestizos? Probar su condición de tales resultaría casi tan problemático como probar incontaminada descendencia española. Y, según lo dicho, irrelevante, si por otros caminos venimos a dar a un espíritu mestizo. Que es lo que acontece con el gran historiador quiteño de ese grupo de americanos eminentes: el padre Juan de Velasco, autor, amén de otras obras fundamentales para la cultura quiteña y americana, de la "Historia del Reino de Quito", enorme empeño por enraizar la Nación quiteña en ilustre pasado aborigen.

Velasco fue bisnieto de español, de Javier de Velasco, llegado de su villa cántabra de Castro Urdiales. Allí se acaba lo insospechado español del ancestro del protohistoriador. El caballero aquel casó con dama riobambeya, doña Micaela López de Moncayo, y su hijo Juan, que volvió a casar con riobambeya, procreó a otro Juan, el cual

engendró, en segundas nupcias, también de riobambeña, a nuestro ilustre personaje. Riobamba era ciudad rodeada por grandes comunidades indígenas; por ello mismo, ciudad donde las familias "blancas", se movían para sus enlaces en cerrado círculo social. Lugar, pues, de mestizaje racial mínimo y, cuando lo había, generalmente vergonzante, ilegítimo, oculto. Se hace eco de este contexto el primer biógrafo del P. Juan de Velasco y escribe que su biografiado nació "hijo legítimo de Dn. Juan de Velasco y de Dña. María Petroche, ambos de excelsas virtudes y calificada nobleza".<sup>12</sup> A la vuelta de medio siglo –1925 a 1977–, el más reciente biógrafo del jesuita –ya no jurisconsulto, sino médico– aventura un pintoresco "Temprano psicoanálisis" y, tras presumir que su héroe "salió del claustro materno, llevando en sus venas y arterias la sangre y entre otros componentes con un grupo sanguíneo seguramente A con rH positivo que es el predominante en la raza europea" (esta tremenda redacción del entrecomillado pertenece al biógrafo médico),<sup>13</sup> alude a un hecho que pensamos ha de tenerse por factor de mestizaje: la lactancia de nodriza india.

(Puede ser curioso ver todo lo que el doctor Astudillo deduce, puesto a psicoanalista, de ese haber lactado una "leche hecha a expensas de sangre india, que la compartía con su hijo longo":

"ese primer encuentro biológico extrauterino y extraño le produjo una primera incompatibilidad biológica racial y un primer resentimiento subconsciente, fue una incompatibilidad para su intestino y todo el organismo y una frustración para su conciencia, incipiente resentimiento que quedó grabado en lo intrincado y recóndito de su subconciencia y que en su adolescencia y adultez, se traduciría en la poca sensibilidad afectiva a sus progenitores".<sup>14</sup>

Nosotros no nos aventuraremos a ir tan lejos y a áreas tan recónditas del P. Velasco como su intestino...).

Eso de la lactancia de mujeres indígenas como factor de mestizaje –en el sentido ya dicho, no estrictamente racial– era cosa que había señalado ya el visitador Juan de Mañozca, en una de sus

cartas al rey –tan acres contra cuanto oliese a criollo o mestizo–, la de 4 de febrero de 1626. "Aunque los criollos no tienen sangre india, han mamado la leche de mujeres indias..."<sup>15</sup>

No era la leche de la segunda madre factor único de este mestizaje social: era la tierra patria, el contacto con las gentes indígenas y su mundo. Varios de los miembros de esas aristocráticas familias blancas de Riobamba hablaban quichua. El P. Velasco dominó el quichua, como para ejercitar ministerios apostólicos en esa lengua, y extendió su amor a la lengua india hasta penetrantes análisis sobre sus formas más antiguas y la elaboración de un "Vocabulario de la Lengua peruana-quitense, llamada del Inca".<sup>16</sup>

Ello es que el padre Velasco en todas sus obras, a la vez que hizo gala de apasionado amor por lo americano, dejó traslucir por innumerables resquicios, sentimientos americanos propios del mestizo –nunca llegó el criollo a ellos–. Y el ya citado historiador de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito lo juzgó duramente por ello: "No parece que en esta ocasión el P. Velasco se viniese del todo libre del espíritu de nacionalismo, que inficionó a tantos religiosos en los últimos años en la colonia".<sup>17</sup>

El siglo XIX se abrió con acontecimientos decisivos para la afirmación mestiza de América. El primero fue un gran foro español donde los americanos hicieron valer su condición de igualdad con los peninsulares y mostraron al viejo mundo, en privilegiada vitrina, la grandeza de las gentes del nuevo. En ese congreso –que solo las dramáticas circunstancias a que había llevado a la España peninsular el peligro napoleónico hicieron posible– Quito tuvo parte destacadísima; sin duda la más brillante de América. Todo por un hombre, uno de los mayores mestizos americanos de la hora: José Mejía Lequerica.

El 6 de julio de 1802, reunidos conciliarios y catedráticos de la universidad de Quito en la sala de acuerdos secretos, concedían el grado que había pedido al más brillante de los quiteños del tiempo, catedrático de filosofía ya y Maestro de Artes –a sus veinticinco años–. Pero lo hacían sin dar a aquello nota de "ejemplar": "sea sin ejemplar en orden a la calidad de no ser legítimo que requieren las

Constituciones para Grados Mayores".<sup>18</sup> He ahí a otro mestizo grande acosado por los pruritos de legitimidad de aquella sociedad cerrada. José Mejía Lequerica había tenido estrecha relación con Espejo, a cuya hermana había desposado al año de la muerte del ilustre médico, reformador y escritor. Para ese 1802 había estudiado cuanto podía estudiarse en Quito —que, gracias a las bibliotecas dejadas por los jesuitas y a otras, era mucho— y había concitado admiraciones de sabios y notables —Caldas, por ejemplo, o Guzmán—. Dos años antes malquerencias de la sociedad quiteña, aristocratizante y conservadora, lo habían relegado al tercer lugar de la terna en una oposición a la cátedra de filosofía. El barón de Carondelet, empeñado en elevar el nivel de estudios de la alicaída universidad quiteña, lo había, no obstante, elegido. "Preferí —daría cuenta al rey— a otro que vino en tercer lugar de la terna por ser más apto para la enseñanza de la juventud según la voz pública desapasionada".<sup>19</sup> Del texto —y de otros parecidos— se desprende que en Quito —al igual que en otras muchas ciudades de América— había una voz pública que apostaba a destacados mestizos sin importarle esa "tacha" y hasta mirándola con simpatía.

Pero siguieron cerrándosele puertas al brillante mestizo quiteño y en 1805, cuando optó al bachillerato en Cánones, no obstante un lucido acto público y puntual presentación de cuanta certificación era menester, el rector lo obligó a legitimar su persona con pruebas de nacimiento. Mejía reclamó con alegato que anunciaba sus más contundentes intervenciones en las Cortes:

"que habiendo precedido el acostumbrado acto público de prueba, y estando para presentarme a la tentativa secreta de Cánones, cuyo Grado me decretó V.S. en junta de Claustro de ordenanza, con vista del Libro de Matrículas y de los certificados de todos cuatro catedráticos de Derecho Civil y Canónico y del Bedel Mayor, me ha obligado V.S. a legitimar mi persona, produciendo pruebas de nacimiento y costumbres. —Esta orden (hablando con el debido acatamiento) es injurídica: pues siendo yo del Gremio y Claustro de la Universidad, no necesito de más legitimación para cuanto en ella me ocurra. Por un principio inconcuso en toda legislación, cualquiera poseedor

de un Grado o Título Mayor en un Cuerpo, queda, por este mero hecho, legítimamente habilitado para todos los otros Grados o Títulos de la misma Comunidad; mucho más si lo que obtiene son de más preeminencia que los que solicita..."<sup>20</sup>

¿Qué obscura maquinaria se había puesto a funcionar con el torpe propósito de sacar a luz alguna ilegitimidad en el joven profesor de filosofía? Pero haría falta mucho más que esa antijurídica exigencia rectoral para intimidar a espíritu tan seguro de sí. Mejía insistió en su reclamo y protesta:

"El espíritu del Estatuto no es otro... que impedir que los laureles académicos se envilezcan sobre la cabeza de los indignos; y mi modestia no llega hasta hacerme la injuria de creer que aun por la sangre (para no decir nada de la literatura) desmerezco el mayor de los Grados de la más célebre Universidad; pues sé muy bien que son cosas muy diferentes la legitimidad y la nobleza, y que hay mucha distancia de un hijo natural de buenos padres, a los bastardos, sacrilegos, etc. y aun a los mismos partos legítimos de la gente ruin. ¡Y qué doloroso me sería tener que revolver el osario de los Doctores, y quedar oscurecido con el polvo que levantara de muchos vivos algo más que Doctores"<sup>21</sup>

No se defendía propiamente Mejía de la tacha de mestizo —a esas alturas mal podía darse de frente una tacha semejante—, sino de la de ilegítimo —él era un "hijo natural de buenos padres"—; pero al sostener los derechos de esos hijos naturales de buenos padres, sostenía los de todos los mestizos, fuese la que fuese la naturaleza del vínculo de sus padres. Y eso, aclaraba, caso de detenerse en cosas de la sangre y no reparar en la cultura ("para no decir nada de la literatura"). Arrastrado por el calor de su argumentación, el gran orador llegó a dos cosas tremendas, ambas fundamentales para el tema del mestizaje: habló, de un modo obscuro y casi ominoso, de los "partos legítimos de la gente ruin", y sugirió que podía remover algunos árboles genealógicos de esos doctores que se arrogaban el derecho de exigir legitimidades de sangre.

Lo de los "partos legítimos de gente ruin" hay que referirlo a nacimientos con todas las bendiciones eclesiásticas —era lo único que hacía de un parto cosa legítima—; eso inclina a pensar en ruindad de tipo moral: de mediar otras "ruindades", mal se habría podido lograr la legitimación eclesiástica. Fue, pues, aquello durísimo contra la hipócrita sociedad quiteña, representada en el farisaico claustro aquel. Y fue aun peor lo que siguió: el joven doctor retó a todos aquellos doctores, y aun los amenazó, con "revolver el osario"; es decir, hurgar en sus antepasados, y sacudir polvos que distarían mucho de dejarlos en clara condición de legitimidad. Más bien habría de "quedar obscurecido". Sentó Mejía de modo tan duro para aquellos que debían tenerse por puros de sangre la condición casi universal del mestizaje en sociedades como la quiteña de comienzos del XIX. El claustro, como cabía esperar, se exaltó ante lo que estimó "falta de estilo" y conminó al reclamante a que "se abstenga de desacatos". Y se endureció en sus exigencias y negativa. Nunca iban a perdonar al fogoso catedrático aquel crudo y frío diagnóstico de lo que eran, y fue inútil que Mejía acudiese con su querrela hasta el mismo Presidente de la Audiencia. El se sumó a la conjura. El altivo quiteño resolvió abandonar su ciudad.

Cumplidas espaciosas escalas en Guayaquil y Lima, Mejía llega en 1807 a la España de la resistencia popular a la invasión napoleónica y, tras azarosos meses, en los cuales lo mismo tomó el fusil que disfraz de carbonero, vino a dar en las Cortes, que se instalaron en septiembre de 1810 en la Casa Consistorial de la isla de León y debatieron en el coliseo de Cádiz. Allí halló escenario intercontinental a la altura de su talento y elocuencia, para presentar, en sí mismo y en sus apasionados y poderosos alegatos lo que era el nuevo hombre de América, llegado a su mayoría de edad.

La voz de Mejía en Cádiz fue una voz nueva, y numerosos críticos españoles del tiempo testimoniaron haber percibido la novedad. Eduardo Chao, que completó la historia del P. Mariana, tan español y tan poco abierto a lo americano, admiró en Mejía "su deslumbradora elocuencia", pero con salvedades que han de ponerse del lado de esa novedad de voz propia del mestizo americano: "aunque algo afectada e incorrecta". Y, en lo psicológico apuntó notas que se

ve desconcertaban a los españoles: "su grande perspicacia y astucia, y la flexibilidad de su talento, si no es que debemos decir más bien de su conciencia". Todo esto hizo, según Chao, de Mejía el "jefe reconocido de la diputación americana." 22

Comenge también percibió la novedad de voz del americano: "hablaba el castellano con el dulce dejo de América, como si su voz resbalase suavemente por los labios sin rozarlos apenas, y no hubiese consonantes castellanas que arrancasen su sonido de la vibración gutural o del choque violento del aire contra los dientes". Y fue él, don Rafael, el antólogo de las Cortes de Cádiz, quien más caló en el ser dual, casi ambiguo, casi equívoco, del mestizo que fue el quiteño:

"Los liberales le temían por radical, y desconfiaban de sus intenciones por americano; los serviles no lo soportaban como liberal, *pedisecuo* de Condillac e imitador de Destuttracy, y le odiaban por sus tendencias políticas, románticas e igualitarias, que pensaba traducir en leyes prudentes y liberadoras para los indios de América; los habitantes de Ultramar le creían demasiado español para confiarle los derechos indisputables de las colonias; y, en suma, los españoles de todas las latitudes censuraban en Mejía, o sus puntas metropolitanas o sus ribetes indianos, sin dejar de reconocer los méritos que aquilataban su alma generosa.

.....  
De una discusión netamente española, entrescaba la oportunidad de proponer la independencia o autonomía de las Colonias; y de un debate de Indias, lánguido y sin sustancia, entre bosque enmarañado y sabana estéril, hacía de pronto ariete contra las intransigencias feroces del régimen político, inquisitorial, con velas verdes y sambenito, atrasado y despótico de la metrópoli.

Era Mejía el genio de la raza española, sembrado y reproducido por el acaso en las selvas vírgenes del Nuevo Mundo, donde el aire puro y el sol espléndido de Quito, su ciudad natal, dieron a su desarrollo y esencial contextura el mayor grado de intensidad y potencia. Mejía fue un español castizo, cuyo cerebro se había dilatado en los bosques ecuatoriales..." 23

Comenge se aproximó, como nadie en el tiempo, a la definición del mestizo americano. Bordoó insistentemente la veta aurífera: "el genio de la raza española sembrado y reproducido"... Pero donde aquello se sembró, para esa magnífica reproducción, no fue en selvas vírgenes: nunca la semilla humana se siembra en selvas; se sembró en la matriz india. Y el crecimiento estupendo no se debió, en primer lugar al "aire puro y sol espléndido de Quito", sino a ese clima cultural en que se fue traduciendo la presencia creciente de los hijos de la unión hispano-india. Otra vez dio en el centro este español al que se ve le gustaba sondear honduras cuando dijo que esos factores que él, acaso por atender más al ejercicio retórico, no aquilató lo bastante "dieron a su desarrollo y esencial contextura el mayor grado de intensidad y potencia".

Este mestizo americano, con esa voz nueva, que daba expresión a una psicología colectiva nueva, encabeza el sector americano de las Cortes. Y, a través de los debates, dejar entrever –astuto, sabía que no debía mostrarse excesivamente diferente de los peninsulares– una nueva cosmovisión y nueva sensibilidad.

La idea maestra –que fundaba la presencia misma de los diputados americanos en las Cortes y permitía exigir igualdad de representación entre americanos y peninsulares– era que los americanos eran españoles en plenitud de derecho. Ha desaparecido por completo la categoría de transición del "criollo" –español trasplantado–. Los americanos son españoles de América. Es decir, españoles –en esto insistían los diputados americanos– y no españoles –esto, por obvias razones, lo eludían–. En el corazón de fogoso discurso, y recatando el peso descomunal de idea en el ímpetu de la elocuencia, exclama el quiteño: "Cayeron para siempre los restos de las cadenas que oprímán a los respetables hijos de los primitivos señores del mundo; rompiéronse los grillos de la industria y agricultura de esas vastas comarcas, los americanos concurren a dictar leyes a la Monarquía española, y en los futuros Congresos no habrá más diferencia en la Representación Nacional que la del número de las poblaciones, siempre proporcionado a la fertilidad y civilización de los pueblos.<sup>24</sup> Al mestizo Mejía le sale el indio que llevaba adentro y le estalla cuanto guardaba en su corazón de lo que sabía que ocurría en el

Quito natal, declarado independiente el 10 de agosto de 1809, en golpe ahogado en sangre al año siguiente. La sabiduría del indio para ser taimado y para decir sin decir –táctica de supervivencia que le permitió preservar de la dominación hispana sus más preciados tesoros espirituales– hace de ese estallido relámpago que, instantáneo y extrañísimo, apenas podía ser captado sino por los americanos de corazón mestizo: "Cayeron para siempre los restos de las cadenas que oprimían a los respetables hijos de los primitivos señores del mundo". "Los respetables hijos de los primitivos señores del mundo": otra formidable definición del mestizo americano. Los primitivos señores del mundo son, sin duda, los indios –mejor, lo fueron: a "señores" se junta el "primitivos"–; pero sus hijos no son –del contexto queda patente– los indios: son los mestizos. Los que entran –Mejía lo ve, lo sabe por Quito y otros focos de libertad de América, lo espera de sus luchas en las Cortes– en posesión de la libertad, como iguales a los españoles, y "concurren a dictar leyes a la Monarquía española".

Estos españoles distintos –y la raíz de la diferencia era lo indio, y el medio en que la diferencia había florecido era la tierra americana y las agonías americanas para alumbrar ese hombre nuevo– tenían una pasión dominante, que fue dibujándose como el rasgo más saliente de su personalidad: la libertad.

El 15 de octubre de 1810 pronunció hermoso discurso en favor del proyecto de libertad de imprenta –leído la víspera– don Agustín Argüelles, el tribuno que capitaneaba el sector español liberal de las Cortes. Tan pronto como hubo concluido su noble alegato, se alzó un eclesiástico de apellido Morros para impugnarlo, "celebrado por docto" según el cronista de la sesión. Escandalizado proclamó "ser la libertad de imprenta opuesta a la religión católica, apostólica, romana, y por tanto, detestable institución". Entonces dijo Mejía el primero de sus grandes discursos en las Cortes. Debería ser lectura obligada, no solo de gobernantes y políticos, sino de simples ciudadanos, y al efecto con él inició la selección de piezas del gran orador en el volumen de la "Biblioteca de Autores Ecuatorianos" de "Clásicos Ariel" que le dediqué.<sup>25</sup> Aquí solo quiero citar un pasaje de lo dicho por el quiteño en tan decisiva sesión: "Si queréis ser libres, Diputados, con una libertad de imprenta, verdadera, útil, durable y no expuesta a mayores

abusos, abolid, en toda materia y sin restricción alguna, toda, toda censura prevista". ¡Soberbia protesta de pasión de hombre libre! Como para que el conservador Menéndez y Pelayo de la "Historia de los heterodoxos españoles" comentase escandalizado: "Muchos, casi todos, los fautores del proyecto, hubieran querido extender los términos de aquella libertad más que lo hicieron, pero les contuvo el tener que ir contra el unánime sentimiento nacional, y nadie lo indicó, ni aun por asomo, como no fuera el americano Mejía, voleriano de pura sange".<sup>26</sup> Con igual altivez y pasión Mejía rechazó la Inquisición. América estaba naciendo a su vida autónoma con voluntad radical de libertad. Y eso no era ni español –España estaba atada por viejas y variadas cadenas– ni indio –al menos en Quito, al régimen esclavista de los dominadores incas había sucedido para la masa indígena larguísima noche de oprobiosa sujeción–.

Y hay un rasgo complementario de esa apasionada y total decisión de libertad: el eclecticismo. Frente a dogmatismo español y credulidad india, eclecticismo. ¡El mestizo americano había visto derrumbarse tantas cosas y caer en contradicciones tantas otras! Aquello amplió increíblemente sus horizontes y flexibilizó su conciencia.

En los apasionados debates sobre la Inquisición, uno de los inquisitoriales españoles había llegado a decir que aquella era una controversia entre Cristo y Napoleón. Mejía destrozó cuanto argumento se había esgrimido en favor del nefasto Santo Oficio en discurso de horas que se extendió ininterrumpido por las sesiones del 11, 12 y 13 de enero de 1813, y, deshaciendo aquello, tan especioso, de la controversia entre Cristo y Napoleón, dijo, entre otras cosas, esto:

"Señor, Jesucristo dijo: "Muchas mansiones hay en mi reino". Con esta alegoría, que después en sus sermones desenvolvió, manifestó que para ir a estas mansiones hay muchas sendas, así como para conseguir cualquier fin santo hay muchos senderos que no son el camino de los errores ni los escollos de la impiedad. Quiero significar, Señor, que en las materias más respetables hay un cierto camino espacioso, dentro del cual se puede ir inocentemente por cualquier parte"<sup>27</sup>

No es esta sazón oportuna para completar el retrato espiritual del mestizo americano, madura ya en esos comienzos del XIX, ni es cosa que habría de hacerse solo con Mejía. Lo que hasta aquí hemos hecho ha sido seguir brevísimamente a grandes mestizos quiteños (quiteños de entonces; ecuatorianos, diríamos hoy), sin nunca perder de vista que por otras tierras de mestizaje igualmente intenso se daban figuras paralelas. Y hemos reparado en figuras de actuación destacada en los campos más arduos de la cultura, que generalmente se tienen por los de acceso menos obvio o fácil para descendientes de indios. Lo así mostrado vale –por sencilla argumentación "a fortiori"– para mestizos que ejercitaron sus dones naturales por otros lados. Vistos los indios –a buen seguro más por prejuicios de clase que por comprobaciones cualesquiera– como menos dotados para lo especulativo y sistemáticamente apartados de gobierno y administración colonial, el campo en que se les permitió desplegar talento y alguna iniciativa –que pronto se convirtió en total– fue el de oficios y artes. Fueron, por ello, aquellos los territorios del vivir y hacer americano donde más brillaron los mestizos –para el indio puro todo fue tremendamente difícil en aquella sociedad–. Alcanzaron los mejores nombradía, fama, respeto social, holgura económica.

Ha escrito Paz, como parte de su deprimida imagen del mestizo:

"En una sociedad en la que la división del trabajo coincidía más estrictamente que en otras con las jerarquías sociales, el mestizo era, literalmente, un hombre sin oficio ni beneficio. Verdadero paria, su destino eran las profesiones dudosas: de la mendicidad al bandidaje, del vagabundeo a la soldadesca. En los siglos XVII y XVIII el hampa se reclutaba entre los mestizos; en el siglo XIX, los acogieron la policía y el ejército. Carrera fulgurante: bandido, policía, soldado, guerrillero, caudillo, líder político, universitario, jefe de Estado".<sup>28</sup>

Por razones fáciles de captar parece verosímil que mestizos hayan engrosado las filas de mendigos, vividores y soldados –sin descontar en estos dos últimos renglones a chapetones pobres y criollos sin fortuna–; en un momento dado deben hacer forzado también las puertas de conventos y monasterios. Pero de allí a

generalizar para el enorme grupo humano aquello del "sin oficio ni beneficio", hay largo trecho. Dentro de la general falta de oficio de la sociedad colonial, a Quito sus mestizos la convirtieron en bullente obrador de maravillas de pintura y escultura —la Escuela Quiteña con su producción asombrosa en cantidad y calidad—. Y a la hora de sugerir arbitrios para sacar a Quito —ciudad y provincia— de la sorda decadencia económica en que se iba hundiendo, Espejo volvió los ojos a aquellos mestizos artistas. Fue en su famosísimo "Discurso dirigido a la Ciudad de Quito sobre el establecimiento de una Sociedad intitulada Escuela de la Concordia". Hizo entonces el más alto elogio que de los mestizos quiteños haya hecho un mestizo quiteño:

"Según la condición y temperamento (si se puede decir así) de las Almas Quiteñas, mucho ha sido, Señores, que en el seno de vuestra Patria, no saliesen los Homeros, los Demóstenes, los Sócrates, los Platones, los Sóphocles, Apeles y Praxíteles; porque Quito ha ministrado la proporción feliz para que sus hijos, no solamente adelantasen en las letras humanas, la Moral, la Política, las Ciencias útiles y las Artes de puro agrado, sino aun para que fuesen sus interventores. Recorred, Señores, por un momento los días alegres, serenos y pacíficos del siglo pasado, y observaréis que cuando estaba negado todo comercio con la Europa, y que apenas después de muchos años se recibía con repiques de campanas el anuncio interesante de la salud de Nuestros Soberanos, en el que bárbaramente se llamaba *Cajón de España*, entonces estampaban las luces y las sombras, los colores y las líneas de perspectiva, en sus primorosos cuadros, el diestro tino de Miguel de Santiago, pintor celebérrimo. Entonces mismo el Padre Carlos con el cincel y el martillo, llevado de su espíritu y de su noble emulación, quería superar en los troncos las vivas expresiones del pincel de Miguel de Santiago; y en efecto puede concebirse a qué grado habían llegado las dos hermanas, la Escultura y la Pintura, en la mano de estos dos artistas por sola la Negación de S. Pedro, la *Oración del Huerto* y el *Señor de la Columna* del Padre Carlos. Buen Dios! En esa era, y en esa región, adonde no se tenía siquiera idea de lo que era la Anatomía, el diseño, las proporciones y en una palabra los elementos de su arte, miráis,

Señores, ¡con qué asombro! qué musculación! qué pasiones! qué propiedad! qué acción! y finalmente, qué semejanza o identidad del entusiasmo creador de la mano, con el impulso e invisible mecanismo de la naturaleza! Esto es, Señores, mostraros superficialmente el genio inventor de vuestros paisanos en los días más remotos y tenebrosos de nuestra Patria. Podemos decir que hoy no se han conocido tampoco los principios y reglas; pero hoy mismo veis cuánto afina, pule y se acerca a la perfecta imitación el famoso Caspicara sobre el mármol y la madera, como Cortez sobre la tabla y el lienzo. Estos son acreedores a vuestra celebridad, a vuestros premios, a vuestro elogio y protección. Diremos mejor: nosotros todos estamos interesados en su alivio, prosperidad y conservación. Nuestra utilidad va a decir en la vida de estos artistas; porque decidme, Señores, ¿cuál en este tiempo calamitoso es el único más conocido recurso que ha tenido nuestra capital para atraerse los dineros de otras provincias vecinas? Sin duda que no otro que el ramo de las felices producciones de las dos artes más expresivas y elocuentes, la Escultura y la Pintura".<sup>29</sup>

Con la maduración del mestizaje, América estaba madura para sacudir cualquier dependencia de España, que había mostrado no estar a la altura del noble proyecto panespañol que dibujaran los más visionarios diputados en las Cortes de Cádiz. Llegaron las guerras de independencia. Las pelearon los mestizos —sin negar, por supuesto, los empeños de criollos y algunas nobles y heroicas contribuciones indígenas—. La gesta de las guerras de la independencia fue el florecer potente de esa línea certera de maduración de lo americano, que era el mestizaje —de lado y lado quedaban, descentrados, con algo de radical anacronismo histórico, lo blanco y lo indio incontaminados—. El mestizo genial que encabezó y señaló cauce a esa gran eclosión del hombre nuevo de América presentó, en solemnísimas y decisivas ocasiones, aquella vuelta de página de la historia del mundo como la hora en que el mestizo asumía su papel histórico, consciente de la complejidad radical de su mismo ser. Y aquella fue acaso la más penetrante y brillante intuición del genio de Bolívar. Ante el Congreso de Angostura dijo —19 de febrero de 1819—:

"Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una Nación Independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos Miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aun conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo: no somos Europeos, no somos Indios, sino una especie media entre los Aborígenes y los Españoles. Americanos por nacimiento y Europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenemos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado".<sup>30</sup>

De certero golpe de timón se puso Bolívar en el corazón del planteamiento de lo mestizo de América; pero le faltó algo, acaso porque a él mismo aquello le faltaba un poco, como mestizo. Habló del "país que nos vio nacer" —a los mestizos americanos—, y, por no calar más hondo, aludió a aquel "disputar a los naturales los títulos de posesión". Había más entraña en el derecho del mestizo a poseer América: por el lado materno era heredero legítimo de esa tierra. En cuanto a la novedad del hombre americano, esa era la novedad: su ser mestizo. Como ha escrito Octavio Paz de los mestizos: "No eran, como los criollos, unos europeos que deseaban arraigarse en una tierra nueva; tampoco, como los indios, una realidad dada, confundida con el paisaje y el pasado prehispánico. Era la verdadera *novedad* de la Nueva España. Y más: eran aquello que la hacía no solo nueva sino *otra*".<sup>31</sup>

Independiente América y expulsados los españoles, a la hora de concretar nuevos proyectos políticos, el pacto entre criollos y mestizos, al desaparecer el enemigo aglutinante, tendería a deshacerse y se agudizarían las tensiones, latentes en el interior de acuerdo asumido por partes tan discordes. De México —donde los criollos tuvieron un proyecto imperial único en América— ha escrito Paz: "La Independencia consumó las aspiraciones separatistas de los criollos pero en un sentido contraproducente para ellos: los verdaderos vencedores, como

se vería más tarde, habían sido los mestizos".<sup>32</sup> Los mestizos mexicanos harían en ese "más tarde" la mayor revolución campesina de los tiempos modernos; pero por toda la América mestiza habría también ese "más tarde" de verdadera victoria, o de comienzos de verdadera victoria sobre todo lo opresor y ajeno.

En las repúblicas independientes de la América mestiza, el mestizaje comienza a acorralar hacia la parte superior de la pirámide social a los criollos que no se sumían en el vórtice del universal mestizaje. Las grandes tensiones sociales acabarían por ser no tanto de razas, cuanto de clases. Lo son ahora más que nunca, y ese seguir distinguiendo blancos y cholos y longos y medio indios y mulatos, no pasa de ser aberración manipulada por los detentadores del poder económico. En el Ecuador —que es la parte del horizonte americano que más a la vista hemos tenido en este ensayo— no vivimos sino una inmensa mayoría de mestizos y respetables minorías de indios.

El análisis del mestizaje —clave de inteligencia de lo americano— debe extenderse desde los cimientos puestos en este primer acercamiento a tema tan grande hacia todos los ámbitos decisivos de lo humano, donde cabe hallar, aunque sutiles y complejas, obscuras y extrañas, resonancias de lo mestizo. Comenzando por la lengua, que el mestizo americano recibió de España, con cuanto una lengua implica de cosmovisión y definición del mundo. He mostrado en otro ensayo —de estos que nos va requiriendo la coyuntura de los 500 años— como el hombre de América se fue apropiando del español hasta convertirlo en lengua de dos mundos.<sup>33</sup> Pero, ¿hubo mestizaje? Es decir, el quichua en nuestras tierras, otras lenguas indígenas en otras de presencia india importante, ¿presionaron sobre el español para algo que pudiera decirse de algún modo mestizaje idiomático? Y en la cultura, ¿fue todo imposición? ¿O hubo trasplantes, que se nutrieron de savias nativas? Y en la religión, ¿cabe hablar ante tantas formas sincréticas de una suerte de mestizaje?

Todos estos grandes temas de lo americano —y otros, en la misma dirección— han de ser atacados si queremos redondear la imagen profunda de lo que los americanos somos. En todos esos ámbitos el mestizaje, consumado ya en lo humano esencial, a más de

realidad problemática parece ser proyecto, definición de un gran destino, que los americanos debemos afirmar hoy con mayor pasión que nunca, si hemos de preservar nuestra identidad cósmica de voraces neocolonialismos, inescrupulosos en su poder económico y prepotentes por su desarrollo tecnológico. Hay más en el hombre y en el mundo que billetes y máquinas.

Alangasí, 20 de febrero – 3 de marzo 1992

## NOTAS

1. Pieter Muysken: "Contactos entre quichua y castellano en el Ecuador", en *Antropología del Ecuador, memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1989, p. 401.
2. Federico González Suárez: *Historia General de la República del Ecuador*. Libro IV, cap. V, II. "Clásicos Ariel", 63, p. 146.
3. 7 Volúmenes, entre 1902 y 1925, publicados en Madrid, por los sucesores de Rivadeneyra.
4. Ob. cit., t. VI, p. 381.
5. 2 Vols. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1943.
6. Jouanen, ob. cit. II, 161.
7. Ibid., II, 162.
8. Octavio Paz: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982, p. 53.

9. Altamente sugestivo en nuestra materia el tema de la alternativa. Sobre él pueden leerse, de gran cantidad de textos; Antonine Tibesar, O.F.M.: "The Alternativa: A Study of Spanish Creole Relations in Seventeenth Century Peru". *The Americas*, XI, 3 (January, 1955), 229-282; John Leddy Phelan: *The kingdom of Quito in the Seventeenth Century*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1967, pp. 268-271.
10. Eugenio Espejo: *La Ciencia Blancardina*. En *Escritos del Doctor Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo*. Tomo Segundo. Quito: Imprenta Municipal, 1912, p. 322.
11. Sobre un proyecto indio, la utopía andina en Perú –vuelta de y a la sociedad incaica–, véase Alberto Flores Galindo: *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*. La Habana: Casa de las Américas, 1986. Era, por supuesto, un proyecto inviable; no era, en rigor, proyecto.
12. Leonidas Batallas: *Vida y escritos del R.P. Juan de Velasco, S.J.* Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1927, p. 6.
13. Celín Astudillo Espinosa: *Juan de Velasco historiador, biólogo y naturalista*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1978, p. 62.
14. *Ibid.*, p. 42.
15. Archivo General de Indias, sección la Audiencia de Quito, 61.
16. Ese libro, que se conservaba manuscrito en el "Museum fur Volker-Kunde" de Berlín, desapareció cuando la destrucción del museo, en la guerra. Paul Rivet conoció ese texto y transcribe en su "Bibliographie" el índice (I, 188). Otro vocabulario –que se conoce como B–, remitido de Madrid, fue publicado por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía y la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit", como número 20 de *Llacta*. Quito, 1964.
17. Jouanen, ob. cit., II, 164.
18. Libro de exámenes y Conferencias de 1789 a 1804, N. 70, fol 189 y 189 v. En Alfredo Flores y Caamaño: *Expedientes y otros datos inéditos acerca del*

doctor José Mejía del Valle y Lequerica. Quito: Editorial Santo Domingo, 1943, p. 58.

19. Neptalí Zúñiga: *Mejía el Mirabeau americano*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1947, p. 111.
20. Exposición al rector de la Universidad de Quito, en Celiano Monge: *Relieves*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1935, pp. 86-87.
21. *Relieves*, ob. cit., p. 87.
22. Eduardo Chao: *Historia General de España del P. Mariana con la continuación de Miñana y los escritos de Floridablanca y Toreno, completa en lo contemporáneo por Eduardo Chao*. Madrid: Librería de Gaspar y Roig, 1851. T. V, pp. 335-336. Cf. Alfredo Flores y Caamaño: *Don José Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz de 1810 a 1813*. Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1913, p. XLIX.
23. Rafael Comenge: *Congreso de los Diputados. Antología de las Cortes de Cádiz*. Madrid: Hijos de J.A. García, 1909. Texto cit. en Flores Caamaño, ob. cit. en nota 22, p. LVIII.
24. Discurso dicho en la sesión pública del 8 de abril de 1811. En Flores y Caamaño, ob. cit. en nota 22, pp. 265-266. José Mejía Lequerica: *Discurso en las Cortes de Cádiz*. Selección y estudio preliminar Hernán Rodríguez Castelo. "Biblioteca de Autores Ecuatorianos" de "Clásicos Ariel", 75. Guayaquil: Cromograf, s.a. (1972), p. 81.
25. Libro cit. en la nota anterior.
26. *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid: Imprenta de F. Moroto e hijos, 1881, pp. 445-446.
27. En Flores y Caamaño, ob. cit. en nota 22, p. 445; en "Clásicos Ariel" 75, pp. 154-155.
28. Paz, ob. cit., pp. 53-54.

- 29 El discurso se publicó en el primer periódico quiteño, escrito todo él por Espejo; el lugar citado está en el N° 6. Para cuando esto vea la luz estará circulando ya una edición facsimilar de "Primicias", editada por el Colegio de Periodistas de Pichincha para conmemorar el bicentenario de la aparición del periódico: "Primicias de la Cultura de Quito". N° 6. Quito, jueves 15 de marzo de 1792.
- 30 Simón Bolívar: *Páginas selectas*. Madrid: Aguilar, 1975, pp. 232-233.
- 31 Ob. cit., p. 54.
- 32 Ob. cit., p. 62.
- 33 Hernán Rodríguez Castelo: "El español, lengua de dos mundos, a los 500 años". *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua*, N° 59. Quito, 1991, pp. 19-40.